PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Honorable Cámara de Senadores: Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la UOC; Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno y el Sr. Gustavo Jane con C.I. N° 930.002 en representación de la firma ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2022,** dicho llamado corresponde a **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS SOBRE EL RELATORIO FINAL DE LA SUBCOMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA SOBRE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA" – ID N° 421.285**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 21 de octubre de 2022, con expediente N° 321.453. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: TELMA CELINA VILLASBOA, GRAFICA MONARCA S.R.L., ADELA S.R.L., ETIGRAF S.R.L., FRIGON S.A. Según reporte de la SBE – Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 02 de noviembre de 2022, que se adjunta a esta acta, siendo las 09 horas y 23 minutos se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 421.285, observándose la participación de 1 (un) oferente. Se deja constancia que a la hora tope de presentación de los sobres con las ofertas, se ha recibido en la UOC, 1 (un) sobre. De conformidad a la Resolución N° 483/21 de la DNCP, se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el apartado "Requisitos de calificación y criterios de evaluación", del Pliego de Bases y Condiciones del llamado.----------

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.	ags@graficasolano.com.py	80039406-2

OFERENTES	ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.720.948
1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta según sipe
f) Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta según sipe
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	Presenta
2. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según sipe
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según sipe
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según sipe
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según sipe
4. Documentos legales para oferentes en Consorcio	

Gustavo Jané
Asesor Comercial
Artes Gráficas Solano S.R.L.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Azucas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L.
5. Capacidad Financiera	
6. Experiencia.	
a) Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
7. Capacidad Técnica	

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cant.	ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L. Prc. Un c/Iva
1	82121507-010	Impresión de libros "Relatorio Final de la Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza" Tomo 1 Tamaño cerrado: A4 21,0 cm x 29,7 cm. Tapa: cartulina de 250 gr. impresa full color y plastificada con solapa de 8 cm. cada lado. Papel: obra primera de 75 gr. o superior Color: blanco y negro. Número de Páginas: 332. Encuadernación: costurado o a volumen Según archivo digital aportado	Unidad	200	107.289
2	82121507-010	Impresión de libros "Relatorio Final de la Subcomisión de Verdad y Justicia sobre la Guerra de la Triple Alianza" Tomo 2 Tamaño cerrado: A4 21,0 cm x 29,7 cm. Tapa: cartulina de 250 gr. impresa full color y plastificada sin solapa. Papel: obra primera de 75 gr. o superior Color: blanco y negro. Número de Páginas: 280. Encuadernación: costurado o a volumen Según archivo digital aportado	Unidad	200	91.011
				Total	**39.660.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Gustavo Jané
Asesor Comercial
Artes Gráficas Solano S.R.L.

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Pedro J. González Arévalo
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores